

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Declarar de interés legislativo la marcha convocada por los Organismos de Derechos Humanos a Plaza de Mayo, como así también en diferentes puntos del país, el próximo 24 de marzo en conmemoración del Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia al cumplirse 46 años del golpe cívico – militar responsable del genocidio ocurrido en nuestro país.

Fundamentos

Luego de dos años, por el contexto de la pandemia COVID 19, los Organismos de Derechos Humanos convocan al pueblo argentino a marchar nuevamente en las calles de cada ciudad en cada una de las provincias y en la emblemática Plaza de Mayo.

En el año 1976, hace 46 años se quebraba una vez más en la historia contemporánea argentina el ordenamiento constitucional a través de un Golpe de Estado ejecutado por las Fuerzas Armadas, con el auxilio de las Fuerzas de Seguridad nacionales y provinciales y la abierta complicidad y promoción del accionar sedicioso por parte de poderoso grupos económicos y de medios hegemónicos de comunicación respaldados por potencias imperiales.

El pueblo argentino pudo advertir que no se trataba de un Golpe de Estado recurrente, el mismo se proponía destruir las bases institucionales de un Estado con sentido social e imponer el modelo neoliberal a espaldas del pueblo y en beneficio de los sectores del privilegio.

El instrumento de este siniestro plan político económico fue poner en marcha la Doctrina de la Seguridad Nacional aplicada en todo el territorio nacional a través del Terrorismo de Estado.

La metodología basada en el terror en la sociedad se expresaba en transformar a los organismos del Estado en órganos de la clandestinidad destruyendo el sistema jurídico de garantías.

El resultado de esta concepción fueron 30.000 desaparecidas y desaparecidos, más de 10.000 presos políticos y presas políticas sobrevivientes de la tortura, más de 400 niños apropiados y niñas apropiadas, la intervención de los sindicatos, la prohibición de los partidos políticos, persecuciones, amenazas y miles de exiliados.

En el interior de ese terror, nació la resistencia, que en sus múltiples expresiones quedan representadas en las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Exigiendo la aparición con vida de los desaparecidos y desaparecidas, la libertad de los presos políticos y presas políticas, denunciando internacionalmente las violaciones de derechos humanos, el pueblo y – particularmente - los trabajadores y las trabajadoras fueron ganando las calles y arrinconando a la dictadura.

Hoy más que nunca es preciso reafirmar el camino construido venciendo a la impunidad y oponiendo con firmeza los intentos negacionistas de sectores, que aun minoritarios, con el apoyo de grupos de poder pretenden generar confusión, particularmente en las jóvenes generaciones.

La actual convocatoria, debe destacar la participación activa y protagónica de las y los jóvenes unidos en los valores de Memoria, Verdad y Justicia y respetados en su diversidad para alcanzar el NUNCA MÁS que trascienda generaciones.

Por las razones expuestas solicito a las Diputadas y Diputados me acompañen en la presente declaración.